



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

**16213** *Anuncio mediante el cual se hace pública la licitación del contrato de servicios de mejora y perfeccionamiento del sistema de gestión informática de la Agencia Tributaria de las Illes Balears 2016 (MARES)*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Agencia Tributaria de las Illes Balears.
- Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídica.
- Número de expediente: CONTR 6057/2015

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del contrato: Mejora y perfeccionamiento del sistema de gestión informática de la Agencia Tributaria de las Illes Balears (MARES).
- Plazo de ejecución: 1 año máximo, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.
- Admisión de prórroga: No.

#### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

-Presupuesto base importe total (IVA incluido): 150.000,00 euros.

- Año 2015: 0,00 euros
- Año 2016: 150.000,00
- Importe IVA excluido: 123.966,94 euros.
- Importe IVA: 26.033,06 euros.

-Valor estimado del contrato: 148.760,33 euros.

#### 5. GARANTÍAS:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Agencia Tributaria de las Illes Balears (Servicio Jurídico).
- Domicilio: Calle Can Troncoso, 1, segundo piso (despacho 205-208).
- Localidad: Palma.
- Teléfono: 971 78 43 49
- Telefax: 971 78 43 24.
- Plataforma de contratación: <http://www.atib.es>
- Perfil del contratante: Agencia Tributaria de las Illes Balears.

#### 7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN/PONDERACIÓN

- Oferta económica: 20%





- Oferta mejora número horas: 35%
- Oferta calidad solución técnica y prestaciones superiores: 45%

#### **8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

-Fecha límite de presentación: Antes de las 14.00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOIB. Si el último día fuese sábado o festivo, se contará el inmediato laborable posterior. (En caso de envío por correo de las proposiciones, el empresario tendrá que justificar la fecha de entrega en correos y anunciar al órgano de contratación mediante fax o telegrama, el mismo día, la remisión de la oferta).

-Documentación a presentar:

La detallada en la cláusula 14, de acuerdo con la cláusula 13, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Sobre núm. 1 "Documentación general"
- Sobre núm. 2 "Proposición económica"
- Sobre núm. 3 "Proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas".
- Sobre núm. 4 "Proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante un juicio de valor"

-Lugar de presentación: Registro de la Agencia Tributaria de las Illes Balears.

-Domicilio: Calle Can Troncoso, 1, de Palma.

-Localidad: Palma, C.P. 07001.

#### **9. APERTURA DE OFERTAS:**

-Entidad: Agencia Tributaria de las Illes Balears.

-Domicilio: Calle Can Troncoso, 1.

-Localidad: Palma 07001.

-Fecha y hora: Se avisará oportunamente mediante teléfono, fax o cualquier otro medio adecuado.

#### **10. GASTOS DEL ANUNCIO:**

-Máximo 500 euros. Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Palma, 3 de noviembre de 2015

**La directora de la Agencia Tributaria de las Illes Balears**

M. Antònia Truyols Martí

